



Economía

FINANZAS

EMPLEO

REGIONES

CRECIMIENTO | INFRAESTRUCTURA | AGRO

REFORMA TRIBUTARIA

GOBIERNO 23 dic 2023 - 12:29 p. m.









Detalles de la investigación que la Procuraduría le abrió al presidente de Ecopetrol

La decisión tiene que ver con presuntas irregularidades durante la campaña del actual presidente colombiano, Gustavo Petro.



POR: PORTAFOLIO

La Procuraduría General de la Nación (PGN) abrió una investigación contra Ricardo Roa Barragán, actual presidente de Ecopetrol, la empresa más grande e importante del país.

(Únase aquí a nuestro canal de WhatsApp y reciba toda la información económica de Colombia y el mundo).

La razón tiene que ver con presuntas irregularidades y financiaciones ilegales durante la campaña presidencial de Gustavo Petro, de la cual Roa Barragán fue el gerente.

(Vea: ¿Revolcón en Ecopetrol? Junta directiva de la petrolera tendría cambios en 2024).

Lo más leído



La cantidad de huevos que la ³⁷¹⁵⁷ ciencia recomienda comer a la semana



TECNOLOGÍA

Las ciudades más lindas de América Latina, según la IA... y

Más noticias de Regiones





REGIONES

Gremios y fundaciones piden al Gobierno atender hechos de violencia en el Cauca



REGIONES

Bogotá, el punto crucial de la ruta que usan migrantes africanos para llegar a EE. UU.



Unirme al canal de WhatsApp de noticias PORTAFOLIO

"Se atribuye al investigado en su condición de Gerente de la Campaña Presidencial de la aspiración para la Presidencia de la República del señor Gustavo Petro, presunto actuar irregular en sus funciones como gerente de la campaña presidencial (2022) del ciudadano Gustavo Petro", explicó la Procuraduría.

La decisión del organismo fue firmada por **la delgada María Teresa Gutiérrez Noguera** y tiene fecha del 12 de diciembre pasado.

(Vea: Polémica por apartamento de presidente de Ecopetrol: Hocol se pronuncia).

De qué se trata la investigación contra Roa

Dentro de las indagaciones que realizará la Procuraduría contra Roa Barragán se buscarán, entre otras cosas, lo siguiente:

- La documentación relacionada con la inscripción de las campañas presidenciales, periodo 2022-2026, los actos administrativos, resoluciones, circulares y directivas expedidas por tales autoridades en relación con la rendición de cuentas de las campañas electorales ante la organización electoral, así como las evidencias de actuaciones de los indagados ante las mismas.
- Certificar si en la campaña presidencial señalada del señor Gustavo Petro, se recibieron recursos públicos y los actos administrativos que soportan la decisión. En caso afirmativo, remitir copia de la certificación que para tales efectos expide la pagaduría del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como los soportes presentados para el correspondiente desembolso de los recursos desde la presentación de la solicitud hasta el pago de los mismos.
- Acceder a la certificación que dé cuenta de la identificación plena de quién o quiénes actuaron como gerente (s) de campaña y/o representante (s) legal (es) de la campaña presidencial del señor Gustavo Petro, periodo 2022-2026.

(Vea: Ecopetrol analiza la importación de gas desde Venezuela por déficit en 2024).

- Escuchar en versión libre al investigado (a Roa Barragán).

lidera una colombiana



TECNOLOGÍA

'Top' 7: las mejores capitales de ²⁷⁷⁷ Colombia para vivir, según la

inteligencia artificial



AHORRO

② 2047

Así es la moneda de 500 pesos que podría valer una fortuna: aprenda a identificarla



VIVIENDA

Tras desplome, ventas de

1762 vivienda crecerían a doble
dígito en 2024



FINANZAS

Peso colombiano, entre las 9 1750 monedas más fuertes y revaluadas del mundo en 2023



CONTENIDO PATROCINADO

Gremios y fundaciones piden al Gobierno atender hechos de violencia en el Cauca - Obtener la copia del informe de ingresos y gastos de la campaña **presidencial** de Gustavo Petro para el periodo mencionado.



La posición del presidente de Ecopetrol

Ricardo Roa ha sido enfático en que **su conducta como gerente de la campaña Petro Presidente fue transparente** y apegada a la ley y en que nadie diferente a él estaba autorizado a recibir aportes.

También ha insistido en que **no hubo violación de topes** y que la contabilidad se apegó a las normas y a la ley.

"El mensaje es que en la campaña se surtieron ya todos los filtros y trámites relacionados con la revisión, validación, registro, certificación y expedición de las cuentas tanto de la consulta como de la primera y segunda vuelta de las elecciones", ha comentado el funcionario.

(Vea: Habrá restricciones de gas en enero por mantenimiento de planta de Ecopetrol).

Por su parte, fuentes de **Ecopetrol** le dijeron a la Unidad Investigativa del diario EL TIEMPO que la compañía **ya habría sido enterada de la apertura de la investigación disciplinaria contra su cabeza**, porque en este tipo de procesos se suele pedir la hoja de vida del disciplinado, entre otros documentos de rigor.

"Allegados a las investigaciones explicaron que si bien Roa Barragán no tenía rango de funcionario cuando gerenció la campaña de Gustavo Petro, se trata de un proceso de investigación y verificación con visos similares al que se le siguió a Roberto Prieto Uribe, gerente de la campaña presidencial de Juan Manuel Santos que terminó sancionado disciplinariamente por 12 años y con una millonaria multa", aseguró la Unidad Investigativa.





REPORTAR ERROR 🔼



SEGUIR ECONOMÍA 🕕



Destacados

NEGOCIOS

TENDENCIAS

MIS FINANZAS

OPINIÓN



Empresas

23 Dic de 2023 - 1:24 p. m.

Problemas para Apple: suspendió la venta de algunas de sus referencias de 'smartwatch'



Industrias

23 Dic de 2023 - 11:12 a.m.

La millonaria carrera por encontrar un sustituto al azúcar que sea sano y barato

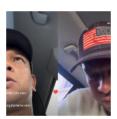


23 Dic de 2023 - 12:20 a.m.

Para Ubits, la mejor opción es repotenciar el talento interno de las empresas



Más Portales



EL TIEMPO

Fredy Guarín publica preocupantes videos: Me hago responsable de lo que pueda pasar



América reveló la verdadera razón por la quesefue Adrián Ramos



adn

Último día para aprovechar Bogotá Despierta' este año



Universidad Nacional de Colombia consolida fondo para apoyar a estudiantes



Síguenos en redes: (1) (8) (9) (1n) (9)







 \bigcirc





Nuestros Portales

Nosotros

Legales

Contáctenos

El Tiempo

City TV

Paute con nosotros

Mapa del sitio

Políticas

Términos y condiciones

Servicio al cliente

Ayuda

El Empleo Trabaje con nosotros Línea ética Reversión de pagos
Diario ADN
Aló
Motor

Miembro de: Grupo de Diarios de América Asociación Colombiana de Medios de Interactive Advertisement de Interactive Advertisement de Información Superintendencia de Industria y Comercio

"COPYRIGHT © 2023, EL TIEMPO Casa Editorial NIT. 860.001.022-7. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. PORTAFOLIO - Noticias de Economía